

Comfenalco Antioquia

El Instituto de Educación Comfenalco "Consuelo Montoya Gil"

Licencia de funcionamiento concedida por Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia mediante Resolución No.000960 del 06 de mayo de 1998, ampliada en Resolución No.10613 del 20 de diciembre de 2000, actualizada con Resolución No.010015 del 13 de agosto de 2015 de la Secretaría de Educación de Medellín. Licencia funcionamiento ETDH Municipio Medellín Resolución No.03783 del 05 de mayo de 2009

Certifica que:

JOSE DAVID CARDONA TABARES

Con documento de identidad No. 1033337657

Asistió al:

Diplomado en Algoritmia - LPOO Virtual

Con una duración de 120 horas

Finalizado el 11 de noviembre de 2021



David Restrepo Londoño
Rector Instituto de Educación

